Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**	**Código: CO-P02-F68**
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	**Vigente desde: 31/01/2023**

			DÍA	MES	AA
Tipo de Informe	Final	Fecha de elaboración del informe	31	Julio	2026

		DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Periodo de reporte del informe	Del	1	Julio	2026	al	31	Julio	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	**CD-DP-3699- 2025**		
Nombres y apellidos contratista /Razón Social	**JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO**	C.C. o NIT	80.816.381
Dirección	CARRERA 48 # 174 B 67	Ciudad	BOGOTÁ D.C.
Celular	316 8601117	Dirección de correo electrónico	jose.hernandez@defensoria.edu.co

Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	060-00907896	Banco	DAVIVIENDA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

				DÍA	MES	AA
Acta de inicio	Si	N/A	Fecha de inicio de actividades	17	Septiembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial y extrajudicial de los usuarios del servicio de defensoría pública; y la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

	MESES		DÍAS		DÍA	MES	AA
Plazo de ejecución	11	y	0	Fecha de terminación	31	Julio	2026

Valor total del contrato	**$ 55.121.000,00**	Valor honorarios mensuales	**$ 5.011.000,00**
Lugar de ejecución	MANZANARES Y PENSILVANIA - CALDAS		
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	296526

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	Profesional Administrativo y de Gestión
Nombre del supervisor o interventor	CLAUDIA LUCIA RAMIREZ DUQUE	C.C. o NIT	30.302.439
Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	clramirez@defensoria.gov.co		

			DÍA	MES	AA		DÍA	MES	AA
Garantía Única	Si	Fecha de expedición	8	Septiembre	2025	Fecha de aprobación	17	Septiembre	2025
	N/A								

Nombre de la aseguradora	Compañía Mundial de Seguros S.A.	Número de póliza I-100047587

Amparos	Vigencia								Valor amparo
Cumplimiento	Desde	1	Septiembre	2025		30	Noviembre	2026	$ 5.512.100,00
Calidad del servicio	Desde	1	Septiembre	2025		31	Julio	2028	$ 11.024.200,00
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	
	Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA	MES	AA	

Modificaciones contractuales						
Prórrogas		Si	N/A	**Adiciones**	Si	N/A
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 1		
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 2		
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	Valor adición No. 3		
Reducción de valor		Si	N/A	Valor reducción	Valor total con reducción	

			Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones	Si	N/A						

			DÍA	MES	AA
Nueva fecha de terminación	Si	N/A			

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO** con número de C.C. o NIT 80.816.381 en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes	Julio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 250.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	$ 320.800,00
ARL - Aporte Obligatrorio: nivel 1 0,522%	$ 10.500,00
Total de aportes pagados	**$ 582.000,00**

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si	No
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si	No
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si	No
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si	No
¿Declarante de Renta?	Si	No

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **CLAUDIA LUCIA RAMIREZ DUQUE** con número de C.C. o NIT **30.302.439**, en mi calidad de **Supervisora** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO				
Pagos	No. de pago		Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Septiembre	14	$ 2.338.467,00
	2°. Pago	Octubre	30	$ 5.011.000,00
	3°. Pago	Noviembre	30	$ 5.011.000,00
	4°. Pago	Diciembre	30	$ 5.011.000,00
	5°. Pago	Enero	30	$ 5.011.000,00
	6°. Pago	Febrero	30	$ 5.011.000,00
	7°. Pago	Marzo	30	$ 5.011.000,00
	8°. Pago	Abril	30	$ 5.011.000,00
	9°. Pago	Mayo	30	$ 5.011.000,00
	10°. Pago	Junio	30	$ 5.011.000,00
	11°. Pago	Julio	30	$ 5.011.000,00
	Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)			$ 52.448.467,00
	Saldo			**$ 2.672.533,00**

OBSERVACIONES

•El Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-3699 2025**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se presentó el servicio de manera presencial y autónoma.		CUMPLIÓ
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales o autoridades administrativas, de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se recibieron los nuevos casos con audiencias de garantías y de conocimiento.		CUMPLIÓ
3	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas, prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Se asistió a todas las audiencias programadas por los despachos judiciales.		CUMPLIÓ
4	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
5	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Se realizaron las respectivas llamadas telefónicas a los usuarios antes de las respectivas audiencias.		CUMPLIÓ
6	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	SI SE CUMPLIO		CUMPLIÓ

7	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Sí se cumplió.		CUMPLIÓ
8	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
9	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
10	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
11	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
12	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A		N/A
13	Guardar reserva en los casos de ley.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ
14	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	N/A		N/A
15	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía. PARÁGRAFO: En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Cumplió con esta obligación.		CUMPLIÓ

OBSERVACIONES

•El Contratista cumplió con todas las obligaciones estipuladas en el contrato. Desarrolló las actuaciones teniendo en cuenta los parámetros establecido por la DNDP. Asistió a las audiencias virtuales programadas. Presentó el Informe de Ejecución Mensual en forma oportuna y con los anexos. Presentó a tiempo y con los soportes el pago de seguridad social. Asistió en forma virtual a las Barras Académicas.

FIRMAS

El CONTRATISTA

Nombre: JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO
No. C. C. 80.816.381

DÍA	MES	AA
31	Julio	2026

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA
31	Junio	2026

20º. Pago
21º. Pago
22º. Pago

Abril	30	
Agosto	30	

##
##